



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 113

Septiembre 22 de 2016

“Por la cual se establece la **OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO**, ponderaciones y cupos para admisión a **PRIMER SEMESTRE** para el período **Febrero - Junio de 2017** en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Aprobar la siguiente oferta académica y cupos para el período **Febrero – Junio de 2017** en la Sede de Cali:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2131 Tecnología Química (N)	50
3140 Biología (D)	70
3146 Física (D)	40
3147 Matemáticas (D)	50
3148 Química (D)	50
Total Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	260

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3247 Historia (D)	50
3249 Trabajo Social (D)	60
3250 Licenciatura en Filosofía (D)	40
3252 Licenciatura en Literatura (V)	50
3260 Profesional en Filosofía (D)	40
3261 Geografía (D)	50
3263 Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés - Francés (D)	45
3263 Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés- Francés (V)	45
3266 Licenciatura Educación Básica con Énfasis Ciencias Sociales (N)	50
2201 Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos (V)	27
Total Facultad de Humanidades	457

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3340 Economía (D)	55
3350 Sociología (D)	60
Total Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	115

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3467 Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (D)	49
3469 Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas (D)	55
3487 Licenciatura en Matemáticas y Física (D)	55
Total Instituto de Educación y Pedagogía	159

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3461 Psicología (D)	55
Total Instituto de Psicología	55

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3545 Arquitectura (D)	45
3550 Diseño Industrial (D)	30
3551 Diseño Gráfico (D)	30
3555 Licenciatura en Arte Dramático (D)	15
Total Facultad de Artes Integradas	100

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3660 Medicina y Cirugía (D)	90
Total Facultad de Salud	90

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (N)	40
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	40
2712 Tecnología en Alimentos (N)	40
3740 Ingeniería Topográfica (D)	40
3741 Ingeniería de Materiales (D)	40
3743 Ingeniería de Sistemas (D)	40
3744 Ingeniería Electrónica (D)	40
3745 Ingeniería Agrícola (D)	45
3746 Ingeniería Eléctrica (D)	40
3747 Ingeniería Civil (D)	40
3748 Ingeniería Mecánica (D)	40
3749 Ingeniería Química (D)	40
3751 Ingeniería Industrial (D)	40
3752 Estadística (D)	60
3753 Ingeniería de Alimentos (D)	45
3754 Ingeniería Sanitaria y Ambiental (D)	45
Total Facultad de Ingeniería	675

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3841 Contaduría Pública (D)	40
3841 Contaduría Pública (N)	40
3845 Administración de Empresas (D)	40
3845 Administración de Empresas (N)	40
3857 Comercio Exterior (D)	40
Total Facultad de Ciencias de la Administración	200
TOTAL DE CUPOS	2.131

PARÁGRAFO 1. Ninguno de los Programas Académicos tendrá en cuenta la condición de Vínculo Laboral para la admisión.

PARÁGRAFO 2. Al cupo de cada programa se deben sumar los cupos de las condiciones de excepción, excepto la condición de Cupo Reservado.

ARTÍCULO 2º. Todos los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en la Sede de Cali recibirán inscripciones con Resultados del Examen de Estado a partir del año 2012.

ARTÍCULO 3º. El puntaje mínimo de inscripción, para todos los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en la Sede Cali, será de 170. Este puntaje corresponde al puntaje global que reporta el ICFES en los resultados individuales del Examen de Estado - SABER 11, el cual considera todas las pruebas evaluadas.

ARTÍCULO 4º. En el anexo N° 1 se detallan las ponderaciones asociadas a cada prueba del Examen de Estado y Pruebas Específicas para definir la admisión en cada programa académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de septiembre de 2016, en el Salón de reuniones de Rectoría, Sede San Fernando.

El Presidente,

GUILLERMO MURILLO VARGAS
Vicerrector de Bienestar Universitario
con funciones delegadas de Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General